

Machala, Febrero 21 del 2005

Señor
CESAR CORDOVA LOYOLA
Ciudad.-

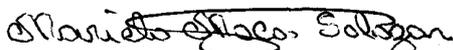
De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DELAI S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 12 de Julio de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de Julio de 2000. La Compañía Cambió su domicilio al Cantón Machala, Provincia de El Oro y Reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 25 de Octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 9 de Febrero del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Febrero del 2005.

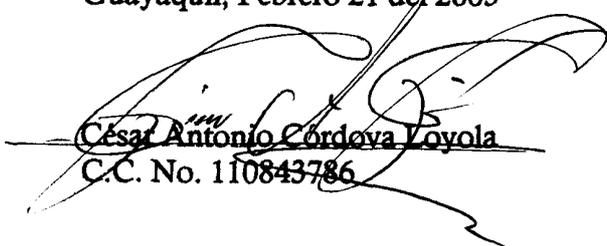
Muy atentamente,



Mariela Del Cisne Macas Salazar
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACEPTO: El cargo de Gerente General de la Compañía DELAI S. A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Febrero 21 del 2005



César Antonio Córdova Loyola
C.C. No. 110843786

